



No 30

SANDINO

UN FILÓSOFO CON SOMBRERO



Pedro Rivera Mendoza, PhD

SANDINO

UN FILÓSOFO DE SOMBRERO

PEDRO RIVERA MENDOZA, PhD

Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua
Colección Sandino Vive No. 30

© 21 de febrero 2021

N

Sandino: Un filósofo de Sombrero/Rivera Mendoza Pedro

1ª Edición, Managua, Impresiones Aldana, 2018

71 pags

ISBN 978-99964-0-680-5

Portada: archivo on line

Diseño: Alvaro Aldana

Revision: Abel Garache

Derechos reservados

Copyright 2018 Pedro Rivera Mendoza

Créditos.

Autor:

Rivera Mendoza Pedro

Cuido Editorial:

Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. ALMA.

Arte y diseño de la primera edición digital:

Octavio Morales Serrano.

Colección Sandino Vive No. 30.

Año del Bicentenario de la Independencia Centroamericana.

21 de febrero del 2021.

Managua, Nicaragua.

Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua

Dedicatoria

A mi esposa Sandra Mejía, por su cariño, tolerancia, apoyo, y por el tiempo que no pude darle y tanto se merecía,

Amis Hijos: Vladimir y Daniel

A mis cariñosos nietos Vladimir, Andrea, Rivera, Dixie, Danielle y Danna Ortiz, quienes me hicieron placenteros mis días seniles y a quienes amo con toda mi alma.

A Mis hermanos: Ofelia Rivera Mendoza, Víctor Ramón Rivera Mejía.

A Mis Sobrinos José, Daniel, Holman Ruth, Norma, Nidia y Yamara Rivera Salazar, Isidro, Nelson, Juan Ramon Eduardo, Fatima, Pabla, Antonia, Guiselle, Maria Luisa y Olimpia Rivera Rocha, Rito, Martitza, Payita, Victor Manuel, Socorro Henry, Erasmo, Santos y Angela Rivera Martinez, y Ronaldo y Angel Rivera Jarquin.

A mis colegas y amigos: señor Cesar Flores, Lic. Ronaldo Masis Lopez, Lic. José Andres Mendoza Bravo, Profa. Miriam Aragón de Morales, Doña Magdalena Arroliga de Gevara, Dr. Abel Garache Castellón, Julio Mauricio Blanco MD.

Índice

Presentación del editor 2021.....	Pág.5
Presentación.....	Pág.6
Prologo	Pág.11
Introducción	Pág.12
I. Ser filósofo en Nicaragua.....	Pág.14
II. Un filósofo nicaragüense universalmente conocido, pero un nombre desconocido	Pág.15
III. Sandino filósofo.....	Pág.17
IV. Orígenes de la filosofía Sandinista	Pág.23
V. La escuela filosófica Sandinista	Pág.30
VI. Bases fundamentales de la filosofía Sandinista.....	Pág.32
VII. Axiología Sandinista.....	Pág.35
VIII. Deontología en la filosofía Sandinista.....	Pág.38
IX. Ontología en la filosofía Sandinista.....	Pág.41
X. Cosmogonía de la filosofía Sandinista.....	Pág.42
XI. La política de la filosofía sandinista.....	Pág.43
XII. Conclusión	Pág.44
Bibliografía	Pág.46
ANEXOS	Pág.48

Presentación del editor 2021

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, con motivo del 87 aniversario del paso a la inmortalidad del General de hombres libres, Augusto C. Sandino, presenta “SANDINO, UN FILÓSOFO CON SOMBRERO”, del autor Pedro Rivera Mendoza, quien nos ha cedido el derecho de autor para una edición digital de su libro, para su distribución gratuita por Internet como para de la Biblioteca Digital de nuestra Ciudad Capital.

Agradecemos al Dr. Rivera Mendoza por su amabilidad, y esperamos que nuestros lectores de la Biblioteca Digital puedan acceder con el mayor de los intereses intelectuales y culturales en esta lectura tan enriquecedora sobre nuestro General Augusto C. Sandino, en su faceta filosófica.

Que el año 2021 sea un tiempo de meditación sobre nuestro presente y futuro de la República, así como la ratificación de los compromisos con el desarrollo social y económico de nuestro pueblo en todos sus niveles, así como la ratificación de la convicción nacional de lucha permanente por la defensa de la Soberanía Nacional de Nicaragua, legados por el General Sandino y sus hombres y mujeres militantes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

Vamos por más victorias, en esperanza con nuestro Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional de Nicaragua.

Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico.

Managua, 21 de febrero del 2021.

Biblioteca Digital.

Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.

Presentación

El análisis contemplativo del Doctor. Pedro Rivera Mendoza, en su libro **“Un Filósofo de Sombrero”**, valora al Sandino-General y lo descubre como el Sandino-Filósofo. La Filosofía de Sandino, en los análisis del Doctor Rivera Mendoza, marcan un camino ausente de hoyos y escollos, donde se logra observar, que el cristalino e inocente interpretar nacionalista del Hombre-Obrero y del Hombre-Campesino, alcanzan por las ideas de Sandino, niveles seguros de Doctrina. Esta Filosofía en el estudio causativo del Doctor Pedro Rivera Mendoza, nos enseña, también, tanto en el todo como en la parte, que tres elementos de esta Filosofía de Sandino son aplicables a la Internacionalización de la **Bioética** y a la mundialización de la **Geopolítica**. Es así, como Sandino, fue germinado en el vientre de la Historia. Y fue la Historia la que lo hizo Filósofo. La Historia como ciencia de los sucesos tiene Cosmovisión para indagar, Cosmogonía para conocer y Teosofía para crear. A esa indagación, a ese conocimiento y a esa creencia, Sandino le suma el asombro, la necesidad y la experiencia, construyendo la Filosofía de su propia Historia. Es decir, Sandino parte de la Historia como Ser, se educa en la Historia su Pensar y con su vívida Gesta Heroica, en defensa de la Soberanía Nacional, regresa a la Historia con su Hacer.

En el Ser: Existe el Sandino-Ejemplo. En el Pensar: la Doctrina-Sandinista. Y en el Hacer: el Soberano-Nacionalismo. Estos tres pilares de la Filosofía de Sandino se van construyendo en valores, hasta lograr alcanzar una permanente formación de la conciencia. Estos son sus pasos: Primero, toma la necesaria Cosmovisión que le permite el Cómo interpretar al mundo a partir de nuestra propia Historia. Segundo, recurre a la motivante Cosmogonía para saber el Qué aprender y el Para Qué actuar en el inevitable devenir de la praxis social. Y, en tercer lugar, se auxilia fervorosamente de la inquietante Teosofía, para tratar de converger en la ecuménica convicción del hacia Dónde-Ir y el de Dónde-Venir. Esta es la sentida Ontología y la experimentada Epistemología en la Filosofía

de Sandino. Así se construye y así se manifiesta, el pensamiento primigenio y vigente, que ofrece el libro: **“Un Filósofo de Sombrero”**.

Para comprender a Sandino hay que entender al Filósofo y para entender al Filósofo hay que comprender a Sandino. Ambos, Hombre y Filósofo se sustancian en **<uno y su universo>**. En el presente estudio de alto emprendimiento académico, que nos ofrece el Doctor. Pedro Rivera Mendoza, se revela que la Filosofía de Sandino está confeccionada por un alto y connotado valor **Antropocéntrico**. Es decir, que conscientemente se ubica donde el Hombre es amenazado en su Libertad como Persona y en su Soberanía como Nación. Esto le obliga a abandonar la enajenante subjetividad del dominio por políticas extranjeras y a construir en **<Sí>**, la emancipadora objetividad de su Conciencia Nacional.

El Sandino Filósofo, socialmente integro, Obrero y Campesino, se enfrasca en una fuerte lucha de sentimientos encontrados, donde a pesar de la superioridad comprobada del enemigo, vanguardizan conciencia, pensamiento y vida, para alcanzar el brío inspirador de la utopía posible. Igualmente, y sin menoscabo, el Hombre-Intelectual, tanto nacional como extranjero, encontró en la Filosofía de la Liberación Integral de Sandino, una brújula para guiar sus ideas y un puerto para anclar sus convicciones. Todos ellos acompañaron al General Filósofo, no solo en la teoría de las ideas, sino también, en la práctica y difusión de las memorables batallas. Esta conversión de conciencias sin importar fronteras solo se logra con una filosofía verdadera.

La axiología que se cultivó y cosechó en cada soldado del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, a través de la Filosofía de Sandino, es analizada y comprobada en cada página de esta obra, ya sea en continente o en contenido. Estos valores que en su Filosofía construyen Ejemplo de Vida, Doctrina de Fe, Mérito de Lucha y Soberanía de Nación, son los siguientes: Patriotismo, Dignidad, Decoro, Lealtad, Valentía, Disciplina, Honor, Sacrificio, Dedicación, Honestidad, Ética, Firmeza, Solidaridad, Humildad, Estudio, Abnegación, y Honradez. Estos valores Ontológicos

conformaron en la educación político-militar de las unidades patrióticas de Sandino, la Cosmovisión, la Cosmogonía y la Teosofía. Así nació en Sandino y en cada uno de sus hombres, el espíritu en disposición y el cuerpo combativo para su lucha. Esto originó y consolidó en tiempo y forma su edificante Filosofía de la Liberación Integral.

Pero también estos valores filosóficos alcanzaron niveles de organización. En lo socio-militar se conoce como “El Espíritu de los Cuerpos”, es decir, la hermandad solidaria del soldado con su unidad de combate, debiéndola considerar como su familia, lo cual le permite el éxito de la misión y el cumplimiento efectivo del deber hasta el sacrificio. Esta aplicación de la Filosofía de Sandino también trasciende a la acción social cotidiana. Tres elementos de esta Filosofía de Sandino son aplicables a la Internacionalización de la **Bioética** y a la mundialización de la **Geopolítica**. Uno: La Universalidad del Hombre por su liberación. Dos: El valor irrenunciable de la persona humana, de su vida, de su integridad, de su dignidad y de su emancipación. Tres: El imperativo categórico del pensar y el actuar por un mundo mejor.

También nos enseña que Sandino incurre en la **Psicosofía** o el estudio del cuerpo, del alma y del espíritu. Sandino desarrolla en su pensamiento-acción, las relaciones de lo anímico con lo corporal y lo espiritual. Sandino no escribió ningún libro, pero en todo telegrama, en cada conversación, en todas las partes de guerra, cartas personales y entrevistas, el General dinamiza el génesis de su Ontología, la que conlleva a la formación ejemplar de una Filosofía Política Nacional y a la construcción paradigmática de una Filosofía de la Historia Continental.

La Filosofía de Sandino, partiendo del estudio aplicado de la Psicosofía, trata de resolver el principal problema Ontológico del Hombre: **La Libertad**. Toda la lucha mental, física y espiritual en la historia del General Filósofo, giró alrededor de La Libertad. Sandino hace de Nicaragua una Filosofía y la Filosofía hace de Sandino una nueva Nicaragua. Es decir, Sandino marca con su Filosofía de la Liberación Integral, el Renacimiento Popular del Nacionalismo

Nicaragüense. Estas ideas del Renacimiento Popular, propias de una Filosofía de la Vida, reconstruyen principios que hacen en la Historia; Su dinámico Internacionalismo; Su consecuente Antiimperialismo; Su concepto de Libertad; Su profundo Nacionalismo; Su propuesta de Justicia; Su decoro en la Paz; Su accionar por la Integración Centroamericana; Su dignidad en la consecución Panamericanista y Su defensa irreductible e ineludible por el Amor.

La máxima obra de Emprendimiento Filosófico, tanto en palabra como en acción, llevada a cabo por un nicaragüense, en defensa de la Soberanía Nacional, es la que emprendió el General Filósofo Augusto César Sandino. La Filosofía de Sandino reinventa la Soberanía y reingenieriza el Nacionalismo. Como sabemos, toda filosofía requiere de una causa que la motive. En este resurgimiento, el Pensamiento Crítico de Sandino, está causado y motivado por la cruenta traición que el Partido Liberal y el Conservador, hacen a la Soberanía de Nicaragua y a su Nacionalismo. Ambos partidos, conscientes y solícitos, se entregan deliberadamente, sin señalar reparos y por viles prebendas políticas y económicas a los anexionistas intereses imperialistas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Al General Sandino y a su Gesta Heroica, hay que estudiarlos en su Pensar-Actuando y en su Actuar-Pensando. Es decir, que Sandino se posesiona de su propia Teoría del Conocimiento, teniendo como factor lenguaje y trabajo a La Libertad. Su firme expresión nacionalista: **“No me vendo ni me rindo. Yo solo quiero Patria Libre o Morir”**, ratifica su perseverante **“Liberocentrismo”**, donde La Libertad es el Centro de su Cosmovisión. En otras palabras y de consciencia, el Apostolado **“Patria Libre”**, es la Libertad Material y la Mística **“O Morir”**, es la Libertad Espiritual.

Todo lo anterior, inspirado por el innovador estudio que contiene el libro **“Un Filósofo de Sombrero”**, nos confirma, que este Sistema Filosófico de Sandino, permite a los nicaragüenses el buscarnos y el encontrarnos en el Nacionalismo y sobre todo, el cómo transformarnos en permanentes Sujetos de Cambio, para poder alcanzar, obtener y preservar, el máspreciado Don Supremo

del Hombre que es La Libertad. Para Sandino, esa Libertad debe de comenzar inobjetablemente por la concepción de clase que tenía claramente establecida alrededor de su lucha.

El pensamiento filosófico de Sandino trasciende a través del Conocimiento Empírico. Según la Filosofía Universal, los Elementos del Conocimiento Empírico son: El Sujeto. El Objeto. La Representación y La Operación. Donde el Sujeto, es el que capta el mundo que le rodea a través de las facultades cognitivas. El Objeto, es lo que se da a conocer, se da a interpretar y se presta a ser transformado. La Representación, es lo que se aprende día a día y va enriqueciendo el conocimiento. Y la Operación, es la que actúa por lo memorizado y viene a la mente cada vez que se le requiere.

En el Pensamiento Filosófico de Sandino, el Sujeto que capta es la Libertad. El Objeto que se conoce e interpreta es el Nacionalismo. La Representación que se aprende es la Soberanía. Y la Operación que actúa es la Dignidad. Esto hace de Sandino un Filósofo Teórico-Práctico del Conocimiento Empírico. Y es esta Sabiduría Popular, la que le permite trascender de lo Sensible y Material, por una parte, a lo Pensable y Espiritual por la otra. Es decir, Sandino es constructor de Paradigmas.

Abel Garache Castellón¹
Managua, 16 de mayo 2018

1.- Ex catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN

Prologo

Al escribir este pequeño ensayo, he tenido como propósito único, sentar en el tapete de las discusiones de los autores de renombre nacional que han escrito sobre nuestro Héroe Nacional, Augusto César Sandino, para abordar un tema que hasta hoy a mi juicio, ninguno de los acusiosos investigadores sobre la vida de nuestro generalísimo y héroe nacional, ha tomado en cuenta (tal vez motivados por el apasionamiento o ideologías políticas), como es considerar a Augusto Cesar Sandino como un Filósofo verdadero de la talla de Platón, Aristóteles y otros filósofos de renombre en la antigüedad. Urgando en la literatura o fuentes de segunda mano, he podido descubrir que Sandino era en realidad un Filósofo, demás, de los títulos que se le ha otorgado a través de la historia por los diversos escritores que han estudiado al detalle su vida.

A través de sus escritos dispersos por todo el mundo, Sandino planteo sin quererlo todo un sistema filosófico, en el cual se fundamenta la filosofía sandinista. El pensamiento filosófico sandinista persiste hasta cien años después de su paso a la inmortalidad (asesinato), precisamente, por eso por ser una verdadera filosofía con todos los elementos que la conforman. A través de las páginas de este ensayo el autor pretende plantear el por qué Sandino debe considerarse un Filósofo Verdadero, así como también, un gran patriota, guerrillero, libertador, procer como iluminado, pero sobre todo el nombre que le ha dado la historia: Augusto César, aunque en realidad legalmente se llame Augusto Nicolás, pero de eso nadie debe estar preocupado queriéndole arrebatar su nombre histórico.

El Autor

Introducción

“Después de la conquista y el periodo colonial español, en Nicaragua, nadie pensó con cabeza propia, los criollos quedaron encasillados en los viejos clichés coloniales, sobre el cual luego pretendieron moldar y moldaron por mucho tiempo el pensamiento indígena”. Las ansias de libertad solo quedaron en el pensamiento de algunos, cuya sangre indígena mayoritaria, circula aun en sus venas.

Mucho se ha hablado y escrito en torno a la personalidad, vida y obra de Augusto Cesar Sandino, no solo en toda Latinoamérica si no también en partes más recónditas del mundo como en la China, Vietnam, Corea, Mongolia. El Sandino guerrillero (le llaman la mayoría de autores sandinistas), el Sandino patriota, el Sandino Nacionalista, el Sandino bandolero (como le llamaron los invasores norteamericanos), el Sandino el feroz asesino, loco, perturbado psíquico (A Somoza G), Sandino el Santo (como le llaman aun algunos campesinos segovianos de avanzada edad), el Hombre justo, el hombre sencillo, el hombre honesto, (que no exige para su sepultura ni un palmo de tierra), el hombre Pacífico (buscando la paz encontró la muerte), el hombre libertador **“General de los Hombres Libres** (Barbusse), El rebelde de América (Fabela), Nuestro Símbolo Nacional (P. Chamorro C y E Cardenal), Héroe Nicaragüense, Guerrillero Proletario (Carlos Fonseca), Sandino una fuente de inspiración (Gabriela Mistral), Héroe y Político Militar (Emmanuel Carballo), Nuevo Diómedes de la Historia (Arnold Toynbee, 1928), Resplandor de Emancipación (Hugo Chavez), EXTRAORDINARIO PALADÍN DE LA LIBERTAD (R Belausteguigoitia), Gloria de Nicaragua (W. Castillo), “El fundador de la Nación” (el poeta e historiador Julio Valle Castillo), y recientemente otros con tendencia esotérica, como para desprestigiarlo, lo presentan como un iniciado de escuelas magnéticas y logias masónicas (Bolaños). Gran maestro de la Humanidad (A. Puertas). Mas, sin embargo, fue hasta el dieciocho de mayo del año dos mil quince, cuando por primera vez, escuché a un alto dirigente sandinista, el

líder indiscutible actual del Sandinismo Presidente de la República Daniel Ortega, llamarle Filósofo (Ortega, 2015)².

Muchos libros han sido escritos tanto por hombres de renombre Internacional (**Henry** Barbuse H, Gregorio Selser, G , Wunderich V. Ramón de Belsteuguigoitia R, Carleton Beals, , entre ellos personajes con premios Nobel, como Pablo Neruda, Miguel Ángel Asturias, Gabriela Mistral), así como por escritores y políticos nacionales (Sofonías Salvatierra, Sergio Ramírez, José Román, Ramiro Sacasa, Alejandro Bolaños, Edwin Sánchez, y Julio Valle Castillo (Ha pocos días, (16 mayo 2013). y muchos otros, se han ocupado de su personalidad

Afirma el general Héroe en su profunda filosofía:

“Nada en esta vida es producto de la coincidencia o de la casualidad, lo que hagamos en este mundo, mientras la materia del cuerpo tenga vida, tendrá repercusiones en la eternidad de nuestro Espíritu”

2.- Daniel Ortega (2015). Discurso pronunciado en ocasión del 120 aniversario del natalicio de Sandino en Nikinohomo, Masaya (Rev. En Vivo, Canal Cuatro, martes 19 de mayo, 2015), Managua: Canal Cuatro, 2015.

I. Ser filósofo en Nicaragua

En Nicaragua, se habla de algunos filósofos de ellos solo he tenido la oportunidad de conocer personalmente a dos: el Mayor del ejercito nacional Policarpo López Zelaya y al Doctor René Lacayo , existen otros, no obstante estos son filósofos porque estudiaron Filosofía como Carrera, unos en la Sorbona, Salamanca o prestigiadas de la ex URSS, sus títulos dicen que son filósofos, “lo que deberían ser” (como lo afirmaba el extinto Profesor de filosofía en la Uiversidad nacional Autónoma de Nicaragua Dr. Ligndano Chávez, 1968), no obstante, ser filósofo, no es simplemente amar la sabiduría o leer filosofía, como tradicionalmente se ha enseñado, Ud. ama la sabiduría y yo también, mas no por eso somos filósofos, ser filosofo es hacer filosofía (no hablar de ella), practicar la filosofía, vivirla, crearla, no solo comprender sus principios sino también formularlos, crear su propia cosmovisión y cosmogonía. Ser filósofo es interpretar la naturaleza y la vida y descubrir sus principios y formularlos para nuestro entendimiento. Pero en Nicaragua ser filósofo significa solo leer filosofía y escribir extraño que nadie te entienda.

II. Un filósofo nicaragüense universalmente conocido, pero un nombre desconocido

Un gran filósofo que ha tenido Nicaragua sin darse cuenta, no es nada más ni nada menos que **Augusto Cesar Sandino** (ha si lo ha llamado el mundo y la historia y así lo llamaré yo), aunque hay muchos que pretendiendo ser “eruditos neonatos”, quieren desvirtuar ese nombre con el que la historia lo ha consagrado sustituyendo por aquel muchacho insignificante de Niquinohomo **Augusto Nicolás³....**, piensa estos castradores de la historia patria que poco a poco, al irlo llamando Nicolás, el mundo se habrá olvidado del gran patriota, del gran héroe de Nicaragua (No es lo mismo para el mundo decir Augusto César Sandino, que decir Augusto Nicolás Calderón, el mundo se preguntaría, si no se explica, ¿quién es ese?, en cambio si se le dice Augusto César

3.- A nuestro gran Ruben Darío, ningún nicaragüense con dos dedos de frente esta perocupadísimo en llamarle Felix García Sarmiento, ni va a solicitar fe de Bautismo a la Catedral de León, ni a la Alcaldía de Metapa a buscar la partrida de nacimientode Nacimiento.

A Pablo Neruda: ¿quien está afanado en llamarle: Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto, como aparece en su partida de nacimiento Lenin, no se llamaba así, y ¿que ruso patriota está tratando en llamarle Bladimir Ilich Ulianov, porque así aparece en su partida de nacimiento?

Pancho Villa, no era este su nombre y ¿quien está interesado en Mexico o el mundo en llamarle: Jose Doroteo Arango Arambula solo porque así aparece en su partida de nacimiento?

A Pablo Picasso: ¿Que español pierde el sueño por llamarle: Pablo Diego José Francisco de Paula Juan Nepomuceno María de los Remedios Cipriano de la Santísima Trinidad Ruiz y Picasso, solo porque así aparece en su acta de nacimiento? A Gabriela Mistral: Ningun chileno está procupdisimo en urgir el registro civil de las personas en Vicuña, Chile para llamarla: Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga, (7 de abril de 1889)

“Para muestra un botón” solo, pero, yo os ofrezco para muestra, seis botones. ¿Porque entonces cambiarle el nombre universal a nuestro héroe, Augusto Cesar? Sandino no necesita partida de nacimiento, ni cedula que lo identifique tiene pasaporte internacional con ese nombre. Es ciudadano del mundo, aun de los EEUU. El contubernio de algunos sandinistas y derechistas en subrayar el nombre de Nicolás Calderón radica, en que los primeros quieren pasar por eruditos, como diciendo he descubierto el agua helada, y los segundos pensando en que, llamándole Nicolás, se irá diluyendo “al suave”, como la foto en la canción de Gali Galeano quedando niste y hasta borrarse totalmente el nombre. universal Cesar Augusto del gran patriota. Déjese en paz su nombre heroico y llámasele siempre Augusto César Sandino, para la Gloria de Nicaragua como acertadamente le llama su nieto Walter Castillo Sandino.

Sandino, ya sabrá el mundo de quien se trata el **Héroe Nacional**, desde Kantchatka hasta Alaska, desde el Cabo de Hordnos hasta el Cabo de Buena Esperanza, desde el estrecho de Magallanes hasta el estrecho de Gibraltar, desde el estrecho de Bering hasta el estrecho de Ormuz, desde las islas Galapagos hasta la más pequeña de las Antillas: Isla de Saba; “Conocido como Augusto César en América, desde personalidades de Europa hasta los destacamentos nacionalistas de China, nunca debió aclarar nada. Hombres de prensa de la calidad de Ramón de Belaustetigoitia así lo testificaron. O a la misma poeta Mistral (ella misma nacida Lucila Godoy Alcayaga), Premio Nobel en 1945, **nunca habló de ningún Nicolás**”.

El General, indistintamente, firmaba AC Sandino, Augusto C. Sandino, César Augusto Sandino y Augusto César Sandino. Su autógrafo, en pleno dominio de su destino, **nunca fue Augusto Nicolás...**

El colmo ha sido, que casi por cien años no se le reconoció legalmente su título de Héroe Nacional”. Fue hasta hace poco (2010, véase anexa la ley 711)., que la asamblea Nacional, le otorgó ese título, mientras tanto una muchacha, que no era nicaragüense, en una república de Nicaragua que no existía, que defendió una soberanía que no existía, con un nacionalismo inexistente, con una nacionalidad extranjera, que no defendió intereses nicaragüenses, porque Nicaragua no existía, desde hace mucho tiempo la llaman heroína sin merecer tal distinción; en cambio al gran **FILÓSOFO**, hasta su nombre histórico le quieren arrebatar y cambiar, como se dice en el lenguaje popular de los muchachos, **“ningunearlo”**.

III. Sandino filósofo

En Nicaragua y el mundo nadie sabe quién es Augusto Nicolás, pero sí, el mundo y la historia sabe quién es Augusto Cesar Sandino “el cuero ‘e tigre”⁴ de los gringos invasores”. Sin embargo, nadie ni un solo acucioso investigador o escritor de los mencionados, ha podido abordar, realmente y no sé por qué, (tal vez por no querer reconocer, agobiados también por una doble moral política e intelectual, y por una ideología a ultranza y oligárquica, la capacidad y fuerza filosófica del intelecto de este gran hombre), **se ha ocupado de una fase de Sandino que está plasmada en los escasos documentos que, se salvaron de la piromanía de necrófilos desafectos a su nombre, debajo de la tinta diría yo, me refiero al Sandino Filósofo**, no porque amara la filosofía, como deleite del espíritu de los que en Nicaragua se llaman filósofos, ni por ser graduados como otros que poseen un título universitario que indica que son licenciados en Filosofía de la Sorbona, de Salamanca etc. , u otros que pulularon en los gobiernos de la década del noventa, que se decían filósofos harvardianos y tenían asignaturas pendientes en universidades de garaje de Nicaragua, sino porque en realidad el era un verdadero **FILOSOFO**, pero un **FILOSOFO OLVIDADO EN NICARAGUA**, del que ningún autor se ha atrevido diría yo, abordar este agudo tema, por temor o falta de visión o por falta de interés de no querer reconocer en el campesino de Niquinohomo a quien hoy se le quiere escamotear el nombre con el que lo consagró la historia Internacional de **AUGUSTO CESAR** (ciertamente su nombre era y digo era, Augusto Calderón de ahí la C, pero eso de Calderón le fue borrado por la historia y literatura internacional de hombres ilustres y el mismo firmó así, en muchos de sus documentos. Si le arrebataron su vida por la libertad y soberanía del país, no sé qué interés oscuro habrá detrás del querer borrar lo que la historia internacional le ha concedido de llamarlo “**CESAR**”), yo me atrevo y con base científica inobjetable, a llamarle: “**CREADOR DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO NICARAGÜENSE**”. Aunque les duela a lectores de filosofía que existen en Nicaragua y que sin inmutarse 4.- “el cuero e’tigre” (“el cuero de tigre”: Quiere decir: el azote de...

se hacen llamar filósofos. En sus 69 páginas de notas a la primera edición y en las 40 de cronología, en “El pensamiento Vivo de Sandino”, Sergio Ramírez Mercado (solo estas páginas de ese libro son de don Sergio, el resto 338 páginas, Cartas, Proclamas y Telegramas son del general de hombres libres, Generalísimo A.C. Sandino), no le cede ni un ápice a lo que sería el **pensamiento Filosófico de Sandino.**, dice don Sergio sobre el pensamiento o lenguaje de Sandino “*Que nunca sería ni retorico ni gratuito (como si alguna vez quiso vender su pensamiento)*”, cargado de pasión y de verdad, en tono sencillo de maestro rural (como si ser maestro rural es desprestigio), que también se dirigía a sus generales, que eran como lecciones, como poemas a generales analfabetos (pero entendidos en el lenguaje que solo hablan y entienden los patriotas de verdad), todo como en una gran escuela” (p.38).

Pero claro está, no era una escuela de instrucción pública o educación rural, la que se organizaban **sino una verdadera Escuela de Pensamiento Filosófico Material, Social y Rural** (de las que debidamente formuladas te extienden las universidades serias un título de Doctor). Lo cual desde ya convierte a Sandino en un verdadero **FILOSOFO**, calidad que en sus 109 páginas don Sergio le niega. **Que fue influido por el pensamiento liberal es cierto, Zapata, Villa, Cárdenas y por qué no decirlo por Marx y Lenin, por Joaquin Trincado, por Masferrer, por Vasconcelos (en boga en esa época, pero, ¿quien no ha sido jamás influenciado por alguien?),** su grandeza consiste en recoger esos pensamientos de avanzada **CREAR SU PROPIO SISTEMA FILOSÓFICO**, con la creación “*pos mortem*” del **Héroe Nacional** (injusticias de la vida, fue necesario que pasaran casi cien años, para que la Asamblea Nacional de Nicaragua, declarara **Héroe Nacional**, al Filósofo del el pensamiento sandinista de reconocimiento mundial actual (Lamentablemente hasta en la década de los 80, cuando se disponía de mayoría en la asamblea nacional, los sandinistas de esa época, no legalizaron su heroísmo, fue necesario que pasaran casi 30 años, para que le dieran tal reconocimiento. Los sandinistas de esa época y algunos que aún están en el gobierno actual en la samablea Nacional, con justa razón tuvieron que hacer un “*mea culpa*” por ello), en cambio

a Rafaela Herrera sin ser nicaragüense, sin defender derechos **nicaragüenses** (Nicaragua no existía como República entonces), defendiendo intereses de España, le otorgaron ese mérito hace casi 200 años),

Al igual que los filósofos griegos sin quererlo fundaron sus escuelas: Eleática, Peripatética, Pluralista, Crotónica, Platónica, Jónica, Sofista, Atomista, Sandino también fundó sin querer la suya: **La escuela Dingnificadora de la libertad**, su filosofía **EL SANDINISMO**, como platonismo, marxismo, leninismo, liberalismo, por eso es que el sandinismo ha permanecido por casi un siglo y en vez de debilitarse se fortalece porque es eso, una filosofía que desde el cerebro potente del Héroe Nacional, se transfirió al corazón y mente de los nicaragüenses hasta hoy, mañana y siempre. Y parafraseando al comandante eterno de la Revolución Venezolana: Sandino ya no es Sandino, Sandino somos todos los nicaragüenses conscientes de esa verdad histórica, que nunca pudo ser ocultada ni borrada del corazón de los nicaragüenses. Todos recuerdan aquella consigna de los ochenta: “Sandino es Nicaragua Jodido”

Dice nuestro **filósofo**: “...Cuando comprendí que debía venir a Nicaragua a tomar parte en la lucha contra el poderío norteamericano...” (No a favor de los liberales, no en contra de los conservadores, nicaragüenses ambos, sino contra el poderío USA). Consecuente con su carácter de librepensador, lógico es que haya intentado enrolarse con los que de alguna manera se encontraban más cercanos a su pensamiento, los liberales, no siendo él ni lo uno ni lo otro. Por su carácter sincero, entabla amistad con algunos amigos espiritualistas (idealistas), con los que debate cada día, no sobre los misterios e incomprensibles conceptos esotéricos, sino sobre el sometimiento genuflexico de los pueblos latinoamericanos ante el avance hipócrita o por la fuerza del asesino imperio yanqui”. (Ramírez p. 53, Selzer p.169, 170, el pequeño ejército Loco), **luego señaló a sus amigos, que, si en Nicaragua existieran cien hombres como él (Ramírez p. 15), hace referencia a un concepto señalado por grandes de la historia como Napoleón Bonaparte, Arquímedes, el**

general de los Jesuitas Arrupe (Ramírez, p.52), pareciera ser que el número cien tiene significancia filosófica). Y se dedico a buscar esos cien hombres, como Diógenes buscando al hombre honesto, con una linterna en plena luz del día: Después de la traición de Moncada, **“Reflexioné mucho”, rompí las reflexiones y me decidí a luchar, comprendiendo que era yo el llamado a protestar por los ideales nicaragüenses**(encarna el ideal, “la Filosofía Nicaragüense”, Carleton Beals p. 73). El nombre de Sandino resuena en todos los países (Beals, p 105). Tiene sentido inequívoco de la justicia. Piensa que la muerte no es más que un momento de disgusto y no vale la pena tomarlo muy en serio. El que tema a la muerte se muere más rápido (entrevista a Beals, p.122). En su ideología (**filosofía**) “Hay algo de religión, Dios figura en sus fases: “Dios”, la montaña son nuestros aliados, ganaremos dios mediante, dios dispone de nuestras vidas (Beals, p 123).

La **fase filosófica de Sandino**, que era parte integral de su cultura ancestral y de su personalidad, esta fase no la consigue en la montaña como algunos quieren aparentar cuando afirma “Salió inteligente de la montaña” (él era inteligente, no salió inteligente de la montaña), tanto más con el ajetreo de la guerra. Claro, en la montaña se adquiere el espíritu reflexivo, la paz la tranquilidad, que solo con el contacto con la naturaleza se adquiere, como el mismo lo reconociera en la entrevista dada a Belausteguigoitia: “la Naturaleza inspira y da fuerzas”. “Todo en ella nos enseña. La ciudad nos desgasta y nos empequeñece. Pero el campo no es para encerrarse egoístamente en él, sino para marchar a la ciudad y mejorarla”. “La vista de las plantas, de los árboles; los pájaros, con sus costumbres, su vida... son una continua enseñanza”. Sandino es un hombre con un pensamiento inquieto y profundo en quien bulle el eterno deseo de saber. “Sí; me interesa el estudio de la Naturaleza y de las relaciones más profundas de las cosas”. “Por eso me gusta LA FILOSOFÍA” (desde aquí se ubica como **Filósofo**, según el concepto tradicional). “Naturalmente que no me voy a poner ahora en plan de escolar. Pero saber, aprender, ¡eso siempre! (afirmaba nuestro **Filósofo**). Desde los inicios de su lucha armada,

planteo los pilares fundamentales de su filosofía: Teosofía⁵, Cosmogonía, y Cosmovisión. Para Sandino el **Principio Universal** era el **ETER** (Cosmogonía), y he aquí, su principio filosófico igual que para Tales de Mileto era el **agua**, al igual que para **Anaxímenes** era el **Aire**, igual que para **Heráclito**, era el **Fuego**, igual que para **Empédocles**, era la **tierra**, más los principios dos y tres ya dichos, igual que para **Pitágoras** era el **número**, igual que para **Parménides** era **El Ser**, el **Ente (Ontología)** y el **movimiento**, igual que para **Zenón**, era el **Movimiento eterno y la contradicción** igual que para **Anaximandro** era el **arché, o ápeiron** igual que para **Demócrito**, era el **átomo**, Igual que para **Georgias**, era la **No existencia**. Es aquí donde Sandino con su principio del **ÉTER como creador de todas las cosas (cosmogonía)**, puede equiparse con Pitágoras, Tales, Anaxímenes, Anaximandro). El Amor, la esencia divina (Teosofía), una Vida Libre en un mundo libre (su Cosmovisión), es lo que constituyen entonces la **Filosofía de Sandino**. En este pequeño ensayo, se abordarán las bases de estas afirmaciones con las que reclamo para nuestro Héroe Nacional, su lugar como **FILOSOFO** nicaragüense y uno de los grandes filósofos universales que lo confirman además como el creador “**Pensamiento Filosófico nicaragüense**” como un verdadero **FILOSOFO** de la talla de los filósofos ya mencionados. Sandino no dejó ningún libro escrito como no lo hicieron también, muchos de los filósofos antiguos, cuyo pensamiento ha venido a nosotros de piezas orales. Sandino sin embargo, dejó su pensamiento en los diversos partes de guerra y cartas personales que lograron salvarse de la voracidad piromaniaca y necrófila de Anastasio Somoza García y los Debayle y otros de no menor calaña, pero de peor estulticia que les apoyaban desde la otra acera. Lo más triste por parte de los que en algún momento se llamaron sandinistas (oportunistas

5.- Ha de aclararse que la teosofía se define como: “religión que pretende la unión con la divinidad, precindiendo de la fe y la razón. No es este el caso, por lo que no puede llamarse a Sandino Teósofo, si el sintió ser el llamado para liberar a Nicaragua del “yanqui invasor”, todos los políticos dicen lo mismo que ellos son los llamados por dios para conducir el bienestar del pueblo y no son teósofos, porque entonces Sandino debería serlo. En todo caso si Sandino tuvo fe ciega en dios, el mismo dice que no, Tampoco dejó a un lado la razón para su análisis, ¿o es que acaso se estará de acuerdo con Somoza García que en su plagio dice que Sandino era un perturbado mental espiritista influenciado por Masferrer y Joaquín Trincado?).

diría yo), tratando ahora de reducirlo a Augusto Nicolás Calderón y no Augusto César, como lo ha consagrado la historia universal y él mismo se considero como tal. Ciertamente, ese era su nombre de pila pero la historia lo registró en el registro público de la conciencia humana en muchos “folios útiles” de la historia con su verdadero significado y dimensión histórica, política y **FILOSÓFICA** y si la historia le ha consagrado así, quienes somos nosotros para querer ahora arrebatarse ese nombre solo para brillar como hombres bien informados, letrados, ilustrados para decir los discursos de barrio, que haciendo el ridículo histórico le queremos llamar de nuevo Augusto Nicolás (llamarle Augusto César, como lo ha llamado el mundo, no es delito, recuérdese pablo Neruda no se llamaba Pablo y menos aún Neruda se llamaba Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto y ningún chileno busca su partida de Nacimiento para llamarle así. ¿Porque entonces los cipayos nuestros le quieren llamar a Sandino, **Augusto Nicolás Calderón?** (entiendo que debe ser por la equidad de género, de boga en nuestro país escudriñando para ellos en el Registro Civil de las personas de Niquinohomo⁶. **Y como nunca faltan los émulos del soldado que incendió la biblioteca de Alejandría, y el otro la de Siracusa, aquí también pretendieron borrar todo indicio de sandinismo, en la época de un gobierno que se dice límpido cuando don Humberto Belli, llamado a proteger la cultura la literatura sin importar el género y las ideologías, en tanto ministro de Educación, incendió muchísimos libros en León, en plenos fines del siglo XX al mejor estilo de Torquemada, y Nadie ha de olvidar este evento, triste papel para una gobernante que para algunos sectores se considera irreproachable y un ministro de educación quien se considera, casto, virgen, inmaculado y puro, como si quemando el papel se quema el cerebro de nuestro FILOSOFO y Héroe Nacional.**

6.- Los héroes deben llamarse por su nombre heroicos porque trascienden a la pila bautismal y a la historia.

IV. Orígenes de la filosofía Sandinista

Tradicionalmente se ha definido Filosofía como “el amor a la sabiduría” y Filósofo como “amante de la sabiduría”, no obstante, este término no se encuentra en los sistemas filosóficos presocráticos, socráticos, platónicos y otros.

“El verdadero filósofo es aquel que todavía se asombra y sigue buscando respuestas a los enigmas de la vida “Filósofos verdaderos son los que gustan de contemplar la verdad”? (Platón), y escudriñar la verdad y buscarla diría yo.

Un sistema filosófico se define como una corriente de pensamiento de una época con sus propios fundamentos, y métodos, y principios. En este sentido, el eterno problema de la filosofía, qué es esto o qué es todo esto, determina su propio origen. Los presocráticos afirmaban: Si lo blanco se vuelve negro es blanco y no es. Si lo que es deja de ser, es y no es, o como decía Santo Tomás de Aquino⁷ “Hay algo que es, aunque no sea, pero esto que no es, puede llegar a ser”.

Los principios filosóficos según los cuales se consagraron como filósofos los pensadores de la Escuela de Mileto se señalan como ilustración para el lector y para que tenga una perspectiva sobre las razones que asisten al autor para reconocer en Sandino un **FILÓSOFO** de la misma talla de los que mencionaré adelante:

Tales de Mileto (Jónica)⁸,

Para quien el principio de todo (“arkhe”) afirmaba que **el agua es la sustancia universal primaria** y que el mundo está animado y lleno de divinidades, las razones que le dio a Tales para sacar esta teoría fue que **la tierra descansa sobre el agua como una isla; la humedad está en la nutrición de todas las cosas**, tal vez debido a una observación de las orillas del Nilo y cómo en éstas “crecía”

7.- Santo Tomas de Aquino De los Principios de la Naturaleza.: Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2001., 95 págs.

8.- Entre paréntesis, el nombre de la escuela a la que perteneció cada filósofo.

la vida después de que éste bajara su cauce; el calor mismo es generado por la humedad y conservado por ella; las semillas de todas las cosas son húmedas, y el agua es el origen de la naturaleza de las cosas húmedas. Todo esto para él implicaba la vivificación de la materia (hilozoísmo)

Anaxímenes (Jónica):

Para este pensador, el principio de todo es el **Aire**. Del aire nace todo y a él vuelve todo cuando se corrompe.

En su obra sobre la naturaleza plantea su principio de todo el **Apeiron**, lo infinito, lo grandioso, la naturaleza que provoca asombro **es principio**, de ello surge todo, unos dejan de ser otros llegan a ser. Este ir y devenir de las cosas es una **injusticia, un predominio injusto de un contrario sobre otro (Dialectica)**⁹

Heráclito de Éfeso (Jónica):

Filósofo griego Heráclito atribuye realidad a lo concreto, múltiple y cambiante, es decir, a un Universo formado por contrarios en perpetua oposición, a lo que el logos o razón, conduce a una síntesis armónica. Existe devenir porque hay tensiones entre contrarios y la realidad es la unidad de los opuestos. Para Heráclito, **El Fuego, es el principio de todo**. Todas las cosas son cambiantes, nadie se baña dos veces en el mismo río, la quema es el padre de todas las cosas, “El alma seca que se parece al fuego, es la del sabio, la húmeda es inferior, la naturaleza gusta de ocultarse, el mundo oculta al Sofhon, Dios.

Empédocles (pluralista):

Filósofo y poeta griego, a diferencia de los milesios, quienes sostenían que había un Principio Único de Todas las Cosas, Empédocles sostenía que había **cuatro sustancias fundamentales agregando en este caso la tierra: tierra, agua, aire y fuego**. Todas las cosas se forman por mezcla y separación de estos cuatro elementos.

9.- A esto se opone el concepto de justicia de Sandino.

Estos elementos subsisten eternamente y no engendrados, son indestructibles, no nacen, ni perecen y mezcla las partículas terrenas, con las de los otros tres elementos donde se forman las diversas cosas que conocemos. Aire, Tierra, Fuego, Agua, los cuatro son uno y la raíz de todo.

Pitágoras: (escuela pitagórica o crotónica)

El número es el principio de todo. Todas las cosas adquieren formas numéricas.

Para Pitágoras, hay tres tipos de vida, los que venden, los que corren en el estadio, Los espectadores¹⁰.

Platón (Platónica):

La idea es el principio de todo. Las cosas propiamente no son. Son y no son permanentes.

En una de estas teorías podemos destacar a PLATON el cual afirmaba que el alma era la única fuente de vida. Platón se dedicó a explicar el origen del cosmos en su diálogo “Timeo”, ahí admite que sobre este asunto sólo cabe opinión probable pero no un conocimiento definitivo.

Al principio el mundo era una masa amorfa en movimiento caótico de materia; un dios arquitecto, llamado “**demiurgo**”, cogió esta materia y la ordenó en esferas (luna, sol, planetas y estrellas) que se compusieron con cinco elementos: agua, tierra, fuego y aire, en el mundo sublunar más el éter¹¹, en el mundo supralunar.

El Demiurgo configuró el universo teniendo como modelo el Mundo de las Formas arquetípicas. Para que el universo fuera un ser vivo autosuficiente y ordenado lo dotó de un alma que Platón llamó Alma del Cosmos o del Mundo. Este Alma interpenetra toda la realidad del cosmos y le da vida.

10.- Para Sandino: los que luchan, los que se venden, los que se adaptan.

11.- Este elemento del cual nadie más se ocupa, es el que Sandino retoma como principio de todo.

Este quinto elemento del que mas nadie de ninguno de los filósofos se ocupa, es el que Sandino retoma y funda sobre el origen de todo, hasta la esencia divina.

Protágoras (Sofista):

El Hombre, es la medida de todas las cosas (“homo ómnium mensura est”), de las que son en tanto son y de las que no son en tanto no son.

Parménides (Escuela: Eleática)

El Ente como propiedad de todas las cosas /nous, movimiento, de este movimiento, surge **el ser que es el principio de todos**

Zenón (Eleática):

Movimiento eterno, **la contradicción**, de ella surge todo cambio

Anaximandro (Jónica o Mileto):

Existe un solo principio básico (arché) como generador de todas las cosas, al que él llamó ápeiron (lo indefinido e indeterminado): sustancia indeterminada, ilimitada e indefinida, que es a la par eterna. Sólo él es incorruptible e imperecedero. Todas las otras cosas se derivan de él y están sujetas a nacimiento y desaparición, por la fuerza de los contrarios presentes en ellas: caliente y frío, húmedo y seco, etc. Todos proceden del fenómeno húmedo (la tierra en un principio era líquida, y por el proceso de disociación, lo húmedo dio lugar a lo viviente).

Anaxágoras (Pluralista):

Las Homeomerías, **muchos elementos ínfimos**, no cuatro, **son el principio de todo**, son partículas pequeñísimas de que están hechas las cosas.

Demócrito (Atomista):

El átomo, partícula última que **constituyen todas las cosas**. **Eidola**, son imágenes sutiles que llevan a la mente una copia de las cosas.

Georgias (Sofista):

No existe ningún ente, si existiese, no sería conocible y su fuese conocible, no sería comprensible, **la No existencia**

Diógenes de Sínope (Escuela Cínica):

De éste se dice que consideraba la propiedad como un impedimento para la vida; El principio de su filosofía consiste en denunciar por todas partes lo convencional y oponer a ello su naturaleza. Sostenía que la muerte no era un mal, pues no tenemos conciencia de ella. Se le considera inventor de la idea del cosmopolitismo, porque afirmaba que era ciudadano del mundo y no de una ciudad en particular. **Sandino habla y menciona a Diógenes de ahí que afirma que “la muerte no es más que un momento de disgusto y no vale la pena tomarlo muy en serio. El que tema a la muerte se muere más rápido ...”** afirmaba.

SANDINO (Escuela Sandinista):

Ahora bien, cito a estos grandes filósofos de la antigüedad quienes fueron llamados así, por eso que en resumen son sus principios, **entonces Sandino realmente lo fue**, ya que tuvo su propia cosmovisión, y cosmogonía y teosofía, lo cual deja ver bien claramente y sin equívocos, en todos sus escritos, lamentablemente ninguno de sus defensores, de sus admiradores, quiso ver en la vida de este gran patriota, más que un simple guerrillero, preocupado por la libertad y la soberanía del pueblo, confinando su obra filosófica a solo un ideal, que no tuvo concretización. Ciertamente la libertad es uno de los principios filosóficos universales útiles para la vida el hombre, no obstante, no constituye el fin del pensamiento filosófico y la soberanía solo atañe a los estados desde el punto meramente territorial, una idea que para Sandino igual que Bolívar igual que para Martí, igual para Tupac Katari, Nezahualcóyotl, igual que para Cusi Yupanqui (Pachacutec), igual que para Artigas, era más que eso era universal. Puede entenderse entonces por qué el ideal sandinista aún persiste en Nicaragua, a los 123 años de su natalicio u 840 de su asesinato, algunos le llaman “magnicidio”, para que parezca más suave, como para justificar la acción de su asesino. Es pues el Sandinismo más que una ideología, **una FILOSOFÍA de la vida**, de la política de la sociedad nicaragüense.

Los personajes de la antigüedad señalados fueron filósofos, no porque vivían leyendo filosofía (inventando “países posibles”, “países utópicos”, países de lo “lógico de lo ilógico”, países en que el “corcho se hunde y el plomo flota”), sino porque meditaban, reflexionaban, proponían sus puntos de vista, su cosmovisión y cosmogonía, surgidas de ideas sobre la naturaleza, la vida y el universo. Así mismo Sandino, hombre sin letras, pero letrado (si tenía educación básica, aunque algunos afirman que no tenía educación básica), partiendo del contacto con la naturaleza y su sinergia con la madre tierra, se permitió igual que esos grandes, demandar de la naturaleza, del universo y la vida respuestas a sus inquietudes pensante, es así, como pudo llegar a definir su cosmovisión sobre el principio y origen de todo lo existente y del motor que lo ha desencadenado o lo ha impulsado. Es así como él “salió inteligente de la montaña”. Quien más se acerca pero, de manera soslayada, es Edwin Sánchez, en su escrito: **“Sandino, escritor, general y Pensador”**, cuando afirma: **“Da rienda suelta al pensador que lleva dentro... Sandino Filósofo”**, se comprende cual es el significado de la expresión, significa pensar filosóficamente, pero esto no te convierte en filósofo, por otra parte, el mismo Sánchez, pone en boca, del geólogo William Martínez la siguiente reflexión: **“Sin el filósofo que hay en Sandino, no hay ningún manifiesto de San Albino”**, igualmente comprendemos el significado del dicho, pero no es el filósofo que hay independientemente dentro de Sandino, sino qué él mismo es **EL FILÓSOFO**, y que dentro de ese filósofo hay una verdadera filosofía de la dignidad, categoría y mérito que aclarará en las siguientes páginas, es un filósofo de la taya de Aristóteles, Platón o cualquier otro pensador de la Grecia antigua (de los que ya mencionamos, por sus principios su cosmovisión, cosmogonía...). A este pensamiento, aun le quieren despojar aquellos que le dicen iluminado, que pertenecía a escuelas masónicas, magnéticas¹², que era teósofo etc., dándole casi el apelativo de brujo.... Mucho ojo y cuidado con decirle su nombre verdadero Augusto Nicolás (¿que

12.- Con respecto a que fue masón, esotérico, miembro de la escuela magnética de Joaquín Trincado, que fue el miembro número 49, no es delito tampoco, ya que George Washington- primer presidente USA-, John Adams, Benjamín Franklin y Thomas Jefferson creadores del acta de la independencia USA, eran masones. Y nadie trata de minimizarles por eso.

habrá detrás de ello?), pues se puede diluir con el paso del tiempo de esta manera el nombre Augusto César de nuestro Héroe.

Al leer los escritos de Sandino (entiéndanse partes, cartas, telegramas, conversaciones), es fácil comprender la altitud y grandeza de su pensamiento, un hombre analfabeto funcional, como suele decirse de alguien que aprendió a leer y se olvidó de la escuela, no solo es grandioso sino digno de admiración y respeto. El contacto con otros pensadores México, Honduras, El Salvador, Perú, Venezuela y otros, lógico es que de alguna manera influyeron en su pensamiento. Pero sus principios no solo son originales sino únicos en su género. ¿Cuál es entonces la cosmovisión de Sandino a la que he hecho referencia?, veamos: en su manifiesto Luz y Verdad del 15 de febrero de 1931, **escribe: “...que todos nuestros hermanos principien a conocer en su propia luz y verdad, las leyes que rigen el universo.....Lo que existió en el Universo antes de las cosas que se pueden ver y tocar, fue el ÉTER como sustancia única y primera de la naturaleza (materia), pero antes del ÉTER que todo lo llena en el universo, lo que existió fue una gran voluntad; es decir, un gran deseo de ser lo que no era (ontología pura)...por lo que el principio de todas las cosas... la única hija del amor es la Justicia Divina... es el Amor o sea Dios (teosofía), y que nosotros lo hemos conocido con el nombre de AMOR. He aquí el principio de todas las cosas de nuestro filósofo: El ÉTER (Cosmogonía), ¿pero que es el éter?: etimológicamente puede decirse que en algunas teorías obsoletas, el éter era una hipotética sustancia extremadamente ligera que se creía que ocupaba todos los espacios vacíos como un fluido. Espacios vacíos, toda la inmensidad del universo**

V. La escuela filosófica Sandinista

Ciertamente el sandinismo es una filosofía apropiada del nicaragüense, se ha creado con el pensamiento de Sandino, **UNA VERDADERA ESCUELA DE PENSAMIENTO FILOSÓFICO SANDINISTA**, así como, la escuela de Mileto, La escuela jónica eleática de Éfeso, la epicúrea, la estoica, la peripatética. La **ESCUELA FILOSÓFICA SANDINISTA** es relativamente joven no llega aun al centenario, pero ya paso el punto del no retorno y seguirá en espiral hasta la consumación de los siglos (“*per secula seculorum*”), y como estos no se consuman, entonces seguirá hasta la eternidad mientras exista en el mundo un nicaragüense. Muchos de los movimientos progresistas del siglo XX y del XXI, se han inspirado en los principios filosóficos de Sandino, para llevar a cabo sus fines, metas objetivos y propósitos sociales. Cabe mencionar, que basados en estos principios, la pobreza en Nicaragua ha descendido notablemente, el comportamiento de una policía surgida de esos principios es por hoy un ejemplo a seguir no solo en Latinoamérica si no a nivel mundial. Para SANDINO: **el principio universal es el ÉTER**. Podemos hablar entonces de una escuela filosófica sandinista como la crotonica, mileto etc.

El *Sandinismo*, como principio filosófico, cuyas bases fundamentales, se encuentran planteadas en el Manifiesto, intitulado: Manifiesto Luz y Verdad, firmado el 15 de Julio de 1931, **El Sandinismo es una FILOSOFÍA en términos axiológicos** (verdaderos valores patrióticos) tales como: el *Internacionalismo*, *Antiimperialismo*, la *libertad*, el *nacionalismo*, la *justicia*, la *paz*, el *centro americanismo* y el *panamericanismo*, la *indigenidad* y la *solidaridad* de quien se considera el verdadero creador.

Estos principios son inherentes al ser humano, y están refrendados por las convenciones de derechos humanos, por la carta de las Naciones Unidas. Ochenta y cuatro (84) años después del paso a la inmortalidad, de este gran filósofo, el sentimiento sandinista persiste en el corazón de la mayoría de todos los nicaragüenses precisamente, porque representa justamente

eso, los sentimientos de los pueblos oprimidos, explotados, esclavizados y representa la redención de los males que impone el imperialismo a través de su brazo político el neoliberalismo y la globalización como fenómeno político, económico, y (fenómeno que ni Marx y Lenin no captaron, porque vieron las crestas más no los valles), así Sandino si las vislumbra cuando afirma “Acaso piensan los gobiernos latinoamericanos que los yanquis, solo quieren y se contentarían con la conquista de Nicaragua”? ¿Acaso a estos gobiernos se les habrá olvidado, que, de 21 repúblicas americanas, seis han perdido ya su soberanía?¹³”.

13.- Recuerdese, que la globalización al final del camino, significa, supresión de las soberanías nacionales y enconsecuencia la eliminación de las fronteras (es aquí cuando la globalizacion a través del proceso migratorio, se les convierte en un serio problema de incalculables consecuencias para el imperio)

VI. Bases fundamentales de la filosofía Sandinista

1. Principio Fundamental “EL ÉTER-Amor, es el principio de todas las cosas”

En las creencias griegas el éter era una sustancia brillante que respiraban los dioses, en contraste con el pesado aire que respiran los mortales. El término aparece tanto en la física aristotélica como en la antigua teoría electromagnética de finales del siglo XIX. Como sustancia, se hablaba del éter desde épocas presocráticas (antes del siglo V a. C.), como uno de los cinco elementos de la naturaleza: Para Sandino, **el ÉTER es la esencia misma natural**, No es la sustancia que respiraban los dioses, es Dios mismo, el Amor, “porque Dios es Amor”. Lo cual lo crea todo lo material y lo espiritual, es lo que todo ocupa en el universo, la voluntad de ser lo que no se era.

a). Cosmovisión:

Sandino, creía firmemente que la voluntad divina lo había impulsado a esa lucha de libertad e independencia. De liberar a Nicaragua de los invasores y políticos rastreros y vende patria. En tal sentido, insistía que todos sus soldados, conociesen las **LEYES QUE RIGEN EL UNIVERSO (esto no es masonismo, ni magnético, es llanamente Dialéctica materialista)**. Cada quien, siente una fuerza superior a si mismo y superior a todas las fuerzas del universo. Esta fuerza tiene varios nombres, pero nosotros le llamaremos Dios. Hace mucha referencia al término Si existiesen 100 hombres como yo, tal expresión es usada por muchos pensadores de la antigüedad. Referencia Napoleón Bonaparte: “denme cien hombres y gobernaré el mundo”, así Sandino afirma: “Si en Nicaragua hubiera cien hombres que la amaran como yo, nuestra nación restauraría su soberanía”

b). Cosmogonía;

En el universo antes de todas las cosas existió **El ÉTER-AMOR**, como sustancia única y primera de la naturaleza, pero antes del éter que todo llena en la naturaleza, existió una gran voluntad, un gran deseo de ser lo que no era, lo que hemos conocido con el nombre de **AMOR**. De aquí que el principio de todas las cosas es el **AMOR**. **O sea, Dios, Padre** Creador del Universo. **El Éter pues es para Sandino la causa última de todas las cosas. El principio generador de todo aun de su movimiento de liberación, de su pequeño ejército loco, de patriotas, de hombres íntegros.**

La Justicia Divina es la única hija del **AMOR**. “La injusticia no tiene razón de existir en el universo, ya que esta procede de la envidia y del antagonismo de los hombres, antes de haber comprendido su espíritu. La incomprensión de los hombres solo es un tránsito de la vida universal. Cuando la humanidad conozca que vive por el espíritu, se acabará la injusticia, y solo reinará la justicia divina, única hija del amor”.

“El juicio final es la destrucción de la injusticia sobre la tierra y el reinar del espíritu de la **Luz y Verdad, o sea el amor**. **“Nosotros le llamamos Dios”**, porque Dios es Amor.

“No habrá ninguna hecatombe (como lo percibe la población a través de la doctrina del fin del mundo o del juicio final, que desde el catecismo que se nos enseña desde niños), lo único que sucederá es que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación con que nos han querido tener los imperialistas de la tierra. La única que quedará hundida para siempre, será la injusticia; y quedará el reino de **la Perfección (Estética)**, el amor con su hija predilecta la justicia divina” (**Ética**). **Así hablaba nuestro filósofo.**

Sandino creía firmemente que Nicaragua había sido elegida para iniciar el juicio de la injusticia de la tierra. que, con el triunfo de Nicaragua sobre los invasores, quedaría encendida la mecha de la **Explosión Proletaria contra los imperialistas de la Tierra.**

De todo se habla de este gran nicaragüense, los políticos se disputan su causa, pero nadie de corazón sincero apoyan su memoria, recientemente, alguien dijo que se le haría una estatua en la rotonda de la Centroamérica, allí hubiese quedado bien honrada su memoria, todo mundo apreciaría su gallardía histórica a través de su augusta imagen, pero no, se le hizo lejos donde nadie puede verlo y apreciarlo (al igual que su sepultura, nadie sabe donde está, nadie puede verla... como un san Augusto), aunque fue en su pueblo natal (justo reconocimiento a sus pobladores), pero Sandino es de Nicaragua y del mundo. Gobiernos pasados igualmente con una doble moral colocaron una estatua babilónica que solo se ve de lejos y el pueblo no puede apreciar de cerca a su héroe. El aeropuerto el se llama Augusto César Sandino, pero no hay ni un busto ni una estatua en el para que el visitante lo vea y conozca a ese gran filósofo desconocido hasta hoy. Al final de esta obra se presenta un diagrama de la cosmovisión sandinista. A continuación, presento los valores fundamentales de la Axiología Sandinista:

VII. Axiología Sandinista

La axiología es otro de los pilares de la filosofía sandinista. Axiología es una rama de investigación filosófica, la que se encarga de estudiar la naturaleza de lo que es la valoración humana, lo que son los valores y lo que es importante para las personas. Su propósito o fin, es el de encontrar una organización o una jerarquía universal y ampliamente verdadera para así poder orientar al ser humano en la acción y jerarquización de sus prioridades, o sea, busca que el ser humano tome sus decisiones de la manera correcta (valores). Los valores que Sandino impone y el mismo los posee son más que evidentes, el amor, el respeto, la libertad la justicia, el compañerismo, la solidaridad, la dignidad y un valor estatal la soberanía.... Los valores fundamentales de la Axiología de la filosofía sandinista son:

a). Internacionalismo:

“Mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo”

“Si en los actuales momentos históricos nuestra lucha es nacional y racial, ella devendrá internacional (Universal), conforme se unifiquen los pueblos coloniales.”

b). Antiimperialismo:

“¿Acaso piensan los gobiernos latinoamericanos que los yanquis, solo quieren y se contentarían con la conquista de Nicaragua” ?, ¿Acaso a estos gobiernos se les habrá olvidado, que de 21 repúblicas americanas, seis han perdido ya su soberanía? Hable de mi propósito de luchar contra los yanquis...”

c). Libertad:

“Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; y si morimos, no importa, nuestra causa seguirá viviendo, otros nos seguirán” Si en Nicaragua, hubiera 100 hombres como yo... Nicaragua será libre... Mientras Nicaragua tenga hijos que la amen,

Nicaragua será libre". La libertad y soberanía no se discuten. Principio de cumplimiento insoslayable en la filosofía de Sandino.

d). Nacionalismo:

"La política debe estar basada en un alto espíritu Nacional".

Mis actos se ajustan a defender con el decoro de mi raza, la soberanía de mi patria.

e). Justicia:

"La injusticia desaparecerá de la tierra y solo triunfará la Justicia".

"Nuestra causa triunfará porque es la causa de la justicia, la causa del amor"

"Para destruir la injusticia, ha sido necesario atacarla, por eso hemos visto venir a muchos con esa misión a la tierra entre ellos a Jesús y todo hombre que lucha por la libertad de los pueblos, es un continuador de aquellas doctrinas".

f). La Paz:

"No somos un obstáculo para la paz, somos enemigos de la guerra, solo hemos estado ejerciendo el derecho de la defensa."

g). Solidaridad:

"Nuestros humanitarios corazones se abrieron a las críticas que sufriríamos, si hubiésemos incendiado las dos manzanas donde se escondían los felones..."

h). Centro americanismo:

"Todo el país centroamericano está obligados a ayudarnos en esta lucha en vista del mañana que puede traer para ellos, las mismas complicaciones". "La América Central debe unirse, pero ésta unión debe emanar de un deseo espontáneo de los pueblos y no de la tutela extranjera".

i). Panamericanismo (Indo hispanidad):

“Ustedes están en la obligación de hacer comprender al pueblo de la América latina, que entre nosotros no deben existir fronteras”. La patria indoamericana, se extiende desde el río Bravo, hasta el confín sur de la tierra de Fuego”. Es lo que el presidente Chaves ratificaba como la Gran Patria latinoamericana.

Modifica la Doctrina Monroe: América para los americanos, debería ser: “Los estados Unidos de Norteamérica, para los yanquis... La América latina, para el indo latino”.

VIII. Deontología en la filosofía Sandinista

Deontología o la ciencia de la moralidad, hace referencia a la rama de la ética cuyo objeto de estudio son aquellos fundamentos del deber y las normas morales. Se refiere a un conjunto ordenado de deberes y obligaciones morales que tienen los profesionales de una determinada materia. La deontología es conocida también bajo el nombre de “teoría del deber” moral). La deontología de Sandino se ve claramente expresada en sus principios de honestidad, sinceridad justicia lo que a su vez es una verdadera Axiología.....

A. MORAL

En términos amplios, desde el punto de vista filosófico, se trata de aquel conjunto de creencias y valores, que dictan normas y costumbres que guían el actuar de las personas hacia el bien, ya se trata del conjunto de creencias que permiten distinguir entre el bien y el mal al realizar un determinado acto. La rama de la filosofía que estudia la moral es la “ética”, las costumbres. **La “trimoral”** en la filosofía sandinista se basa entres valores fundamentalessin los cuales la convivencia humana sería imposible: la verdad, la dignidad y lalealtad. Estos tres valores están implícitos entodos los documentos que escribió el fislosofo a sus generales, sus soldados amigos internacionalistas o a instituciones de naturaleza espiritual **(no es piritistas, eso es otra cosa). Decia el filosofo: “... todos mis actos los inspiro en la dignidad y el decoro ...”.** Respecto del aspecto moral en la filosofía de Sandino, puedo distinguir en todos sus documentos en los autores consultados, tres valores o principios fundamenetales; La verdad, el respeto y la lealtad

B. ÉTICA

Es aquella ciencia, ya que estudia las cosas por sus causas, de lo universal y necesario, que se dedica al estudio de los actos humanos. Pero aquellos que se realizan tanto por la voluntad y libertad absoluta, de la persona. Todo acto humano que no se

realice por medio de la voluntad de la persona y que esté ausente de libertad, no ingresan en el estudio o campo de la ética. Deberes), Así la ética y moral de la filosofía sandinista

a). Honradez:

“Por encima de todas mis facultades se encuentra mi honradez para la causa de la libertad de Nicaragua”. “Si alguna vez cometiera un error, para la causa que defendemos, lo haría involuntariamente, nunca intencionadamente como lo hacen los corrompidos políticos de oficio”.

b). Desinterés absoluto:

Esta lucha está completamente desligada de todo interés económico.”, “El hombre que de su patria no exige ni un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no solamente ser oído sino también creído”.

“Yo nunca tendré propiedades, soy más bien partidario, que las tierras pertenezcan al estado”.

c). Dignidad Patriótica:

“Es preferible morir como rebelde y no vivir como esclavo”. “No importa que se venga el mundo encima, pero cumpliré con el deber sagrado... de defender el decoro de la patria”.

d). Orgullo Racial:

“Me siento orgulloso que en mis venas circule más que cualquiera la sangre india americana, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero”. “Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y nervio de la raza”.

e). Derecho de los débiles:

“Quiero probar al mundo que el derecho de los débiles es más sagrado que el del poderoso y si éste por soberbia lo desconoce, debe sellarse con sangre tal violencia, para castigar su osadía”.

f). Honor Nacional:

“Una gran nación se honra y se prestigia, respetando la soberanía de las naciones débiles y pequeñas en vez de oprimir a aquellos que luchan por la seguridad de sus derechos”.

“Luchamos por honor y no por prestigio”. “Porque si perdemos el honor, también perdemos el derecho de vivir”. “...mis actos se ajustan a defender con el decoro de mi raza la soberanía de mi patria”. Es una filosofía de Vida.

IX. Ontología en la filosofía Sandinista

Se conoce la Ontología como la ciencia, estudio, teoría del Ser), es una rama de la metafísica que estudia lo que hay. Muchas preguntas tradicionales de la filosofía pueden ser entendidas como preguntas de ontología: ¿Existe Dios? ¿Existen entidades mentales, como ideas y pensamientos? ¿Existen entidades abstractas, como los números? ¿Existen los universales? Sobre el Ser, el Filósofo patriota lo contempla como algo que es inherente a la naturaleza, cree firmemente en un dios, que erradicará la injusticia de la tierra y el mismo se considera llamado para tal empresa

Además, la ontología estudia la manera en que se relacionan las entidades que existen. Por ejemplo, la relación entre un universal (rojo) y un particular que “lo tiene” (esta manzana), o la relación entre un evento (Sócrates bebió la cicuta) y sus participantes (Sócrates y la cicuta).

Sandino entiende esto como la razón de existir de cada hombre. El hombre debe de ser un ente digno, soberano, libre, independiente, solidario y cambiante. (dialéctico). El magnetismo de un pensamiento se transmite. Las ondas fluyen y son copadas por aquellos que están dispuestos a entenderlas. ***Desde el origen del mundo, la tierra viene en evolución continua (dialéctica). El Ente para él es Dios, el Amor... (“un gran deseo de ser lo que no era”, lo que no existía se convertirá en un ente: Amor, Dios, Justicia). El espíritu sobrevive, la vida no muere nunca. Puede suponerse desde el principio la existencia de una gran voluntad. La gran fuerza primera, esa voluntad, es el amor. Puede usted llamarle Jehová, Dios, Alá, Creador...Aquí nos ha reunido esa voluntad suprema para conseguir la libertad de Nicaragua.***

X. Cosmogonia de la filosofía Sandinista

Por Cosmogonía se entiende el estudio del origen del universo o la naturaleza (cosmos), Explicación de cómo funciona la naturaleza, también llamada física, a pesar de que actualmente la física se refiere solamente a los cuerpos y su movimiento. Un ejemplo de problema cosmológico sería cuál es el origen del universo. A las teorías sobre el origen del universo se las llama cosmogonía. Sandino tiene su propia teoría del universo, de su origen, de la naturaleza, de la causa suprema, del Éter, de Dios, la Justicia y su hija el Amor que en la praxis filosófica de Sandino se manifiesta en amor al prójimo en lo particular y a la sociedad en su conjunto a través de la justicia divina, que es una justicia perfecta a favor de la humanidad.

XI. La política de la filosofía sandinista

La política es una ciencia por el hecho de ser una disciplina autónoma e independiente, con una estructura sistemática y teórica propia. La autonomía de la ciencia política se refiere a una reflexión particular sobre la política. Tiene el estatus científico porque ha alcanzado un nivel especializado sobre lo político, con un objeto de conocimiento autónomo respecto de otras disciplinas sociales. La ciencia política no es una ciencia especulativa en el estricto sentido de la palabra, sino más bien una ciencia fáctica que pretende validarse a partir de la contratación de sus enunciados con la realidad. Así, la política sandinista, es una política de solidaridad, de igualdad, todo en favor del pueblo por igual, sin descuidar los más desfavorecidos ni a los que tienen más holgura. La política en la filosofía sandinista alcanza un estatus de perfección acorde con sus principios de la justicia divina única hija del amor, igualmente desinteresada, lo cual se refiere cuando afirma: “No tengo ningún interés político. Y si alguna vez tuvo tal intención fue que por su humildad de espíritu fue engañado por políticos rastreros, expresión que se hace evidente en la frase del filósofo: “Jodido, mis líderes políticos me embrocaron...”¹⁴ y luego agrega, “... en el teatro de los acontecimientos, me di cuenta de que los políticos son una bola de canallas y que cinco liberales más cinco conservadores suman diez bandidos...”. En este aspecto no hay mucho que hablar, ya que es de harto conocida, los principios y lineamientos políticos que parten de la filosofía Sandinista.

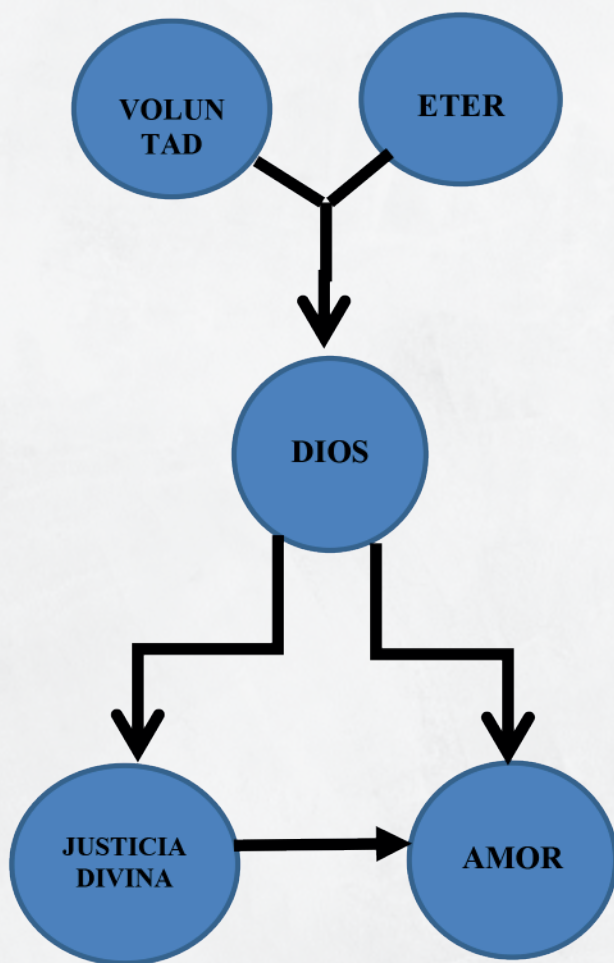
14.- Me “embrocaron”: me engañaron

XII. Conclusión

Vista la evidencia, el autor considera que es el momento de hacer justicia a **SANDINO**, no solo como el patriota, como el Héroe Nacional, sino también, como **FILÓSOFO**, un filósofo que ha sido olvidado, pero que hoy es el momento de su recate por lo cual, insto a los estudiosos del país, a que procuren ahondar sobre este tema, para conformar realmente y como es debido el **SISTEMA FILÓSÓFICO** junto con sus principios fundamentales, y no se continúe pensando que fue solamente el campesino resentido que tomo sobre sus hombros una tarea de titanes en la época en que le toco hacerlo. Todo este conjunto de valores y principios axiológicos, ontológicos, cosmogónicos epistemológicos y hasta teogónicos, conforman la verdadera esencia de la Filosofía de Sandino y **lo convierten a él en un VERDADERO FILÓSOFO** de la talla de los grandes de la antigüedad, lo cual nada tiene que ver con magnetismo, masonismo, iluminacionismo o espiritismo, aunque haya tenido bastos conocimientos sobre estos temas (nimiencia a lo que lo quieren reducir los detractors de su pensamiento).

Sandino no logró, ya que posiblemente no le quedo tiempo en su corta vida, más de un tercio de ella dedicada a liberar al país de las fuerzas invasoras, de estructurar los principios fundamentales de su Filosofía, sin embargo, con sus ideas e ideales planteados en los numerosos documentos o partes de guerra que escribía a sus soldados, amigos, políticos nacionales e internacionales, a los jefes invasores, se puede organizar un verdadero **TRATADO DE LA FILOSOFÍA DE SANDINO**, en todas las ramas de las ciencias auxiliares de su filosofía como las ya mencionadas.

Diagrama de la cosmovision Sandinista



*“... pero antes del Eter que todo lo llena,
lo que existio fue una gran Voluntad...”*

Bibliografía

- Barboza Andino C. El Sandino desconocido. Managua: s edit., sf.,
- Beals Carleton, Con Sandino en Nicaragua (No. 5 Colección Documento). Managua: Editorial Universitaria, UNAN, 1980, 101 p.
- Bolaños G Alejandro. El iluminado. Nicaragua. El Raizon. Edicion Personal, 3H. Comercial SA. 2001, 116 p.
- Calderón Ramírez Salvador. Últimos días de Sandino. Mexico: Ediciones Botas, 1934, 144 p.
- Carballo Emmanuel. “Sandino, héroe político y militar. (Periódico “El Día”, México, 23 de febrero de 1975, suplemento dominical “El Gallo Ilustrado”). México: “El Día”, 1975.
- Castillo Sandino Walter. El Libro de Sandino T. I. (El bandolerismo de Sandino en Nicaragua), Managua: INPASA, 2009,
- De Belausteguigoitia Ramón. Con Sandino en Nicaragua.
- Fabela Isidro. Sandino El Rebelde de América. 2ª ed. Masaya: Ediciones Monimbó, 1979. 207 p.
- Faulkner William. El Sonido y la Furia. Hispamérica. Ediciones Orbis, 1982 217 p.
- Fonseca Carlos (Obras). Viva Sandino. T II. 2ª ed. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 199 p.
- Fonseca Carlos. Bajo la Bandera de Sandino. T I. 2ª ed. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 440 p.
- Ortega Daniel (2015). Discurso pronunciado en ocasión del 120 aniversario del natalicio de Sandino en Niquinohomo, Masaya (Rev. En Vivo, Canal Cuatro, martes 19 de mayo, 2015), Managua: Canal Cuatro, 2015.

Puerta Augusto. Sandino, enigma para un debate. Disponible en Opinión, augpuertas52@yahoo.es

Ramírez Mercado Sergio. El pensamiento Vivo de Sandino 5ª Ed. (aum), Managua: EDUCA, 1980, 340 p.

Rius. El Hermano Sandino. Editorial: Grijalbo, U.S.A., 1988, sp.

Román. José Maldito País. Managua: Ediciones el Pez y la serpiente, 1979, 202 p.

Sanchez Edwin. Sandino Escritor, General y Pensador.

Santo Tomas de Aquino De los Principios de la Naturaleza. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2001., 95 págs.

Selser Gregorio. El pequeño ejército loco. Buenos Aires: Editorial Abril S.A.

Sánchez Edwin. La Historia pocas veces bautiza: Augusto César Sandino.19 Digital.com (lunes 20 de febrero 2017)

Selser Gregorio. General de los Hombres Libres. 2ª ed: San Jose Costa Rica: EDUCA, 1979, 349 p.

Somoza García Anastasio. Sandino, El Calvario de las Segovias.

ANEXOS

LEY QUE DECLARA HÉROE NACIONAL AL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, DECLARACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN EL CONJUNTO URBANO DE LA AVENIDA PEATONAL AUGUSTO C. SANDINO Y ASIGNACIÓN DE BIENES A LA ASAMBLEA NACIONAL

LEY No. 711, Aprobada el 2 de diciembre del 2009
Publicado en La Gaceta No. 14 del 21 de enero de 2010
El Presidente de la República de Nicaragua
A sus habitantes, Sabed: Que,

LA ASAMBLEA NACIONAL

En uso de sus facultades

Ha ordenado la siguiente:

LEY QUE DECLARA HÉROE NACIONAL AL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, DECLARACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN EL CONJUNTO URBANO DE LA AVENIDA PEATONAL AUGUSTO C. SANDINO Y ASIGNACIÓN DE BIENES A LA ASAMBLEA NACIONAL

Artículo 1.- Declárase Héroe Nacional de la República de Nicaragua al General Augusto C. Sandino.

Art. 2.- La Avenida que inicia en el Monumento al Soldado de la Patria, hasta el Lago de Managua, se denominará “**Avenida Peatonal Augusto C. Sandino**” en honor al **Héroe Nacional y General de Hombres Libres y Defensor de la Soberanía Nacional**, la que deberá abrirse y conservarse como avenida peatonal.

Art. 3.- Se declaran Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación y afectos al Decreto No. 1142, “Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 282 del 2 de diciembre de 1982, el conjunto urbano existente, construido sobre las bandas este y oeste de la hoy denominada “**Avenida Peatonal Augusto C. Sandino**” desde su origen en el Lago de Managua hasta el Monumento al Soldado de la Patria.

Art. 4.- Sin perjuicio de la titularidad del Estado y de los controles que competen a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Bienes del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se asignan permanentemente por el Estado, a la Asamblea Nacional para su administración y uso los siguientes inmuebles propiedad del Estado de Nicaragua:

1) **Edificio “Mártires del 22 de enero de 1967”**, construido sobre la banda oeste de la **“Avenida Peatonal Augusto C. Sandino”**, en la esquina formada por la intersección de dicha avenida con la cuarta calle sur.

2) **Edificio de Comisiones Parlamentarias “General José Dolores Estrada”**, situado al norte del anterior.

3) **Edificio de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, Presbítero Tomas Ruiz**, de tres pisos, en el que se encuentran ubicados los despechos de los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, situado al oeste del Edificio “Mártires del 22 de enero de 1967”.

Los tres edificios anteriores, así como sus áreas de estacionamiento y ornato se encuentran en la manzana de terreno con los siguientes linderos: “Avenida Peatonal Augusto C. Sandino” al este; Avenida Bolívar al oeste; Cuarta calle suroeste al sur y la banda norte de la Dupla Sur, identificándose los lotes en el mapa catastral respectivo con los números 2952-3-04-047-08401, 2952-3-04-047-08900, 2952-3-04-047-09000, 2952-3-04-047-09102, 2952-3-04-047-09202, 2952-3-04-047-09402, 2952-3-04-047-09502.

4) **Edificio de las Bancadas Parlamentarias, General Benjamín Zeledón**, (conocido con BAMER) con una plazoleta en su lado oeste, construido sobre la banda este de la Avenida Augusto C. Sandino en la esquina formada por la intersección de la Avenida Augusto C. Sandino y la cuarta calle sur. Este edificio será destinado para el funcionamiento de las Bancadas Parlamentarias y las oficinas administrativas de la Asamblea Nacional.

Asimismo, se encuentra bajo cuidado y responsabilidad de la Asamblea Nacional el área de estacionamiento y áreas verdes situadas al norte y este de lo que era la Capilla del Instituto Pedagógico de Managua en la manzana situada entre la Cuarta y Quinta calle sur y la Avenida Augusto C. Sandino y la Segunda Avenida Este.

El **“Edificio de las Bancadas Parlamentarias, General Benjamín Zeledón”** y las áreas de parqueo interno y obras adicionales se identifican en el mapa catastral respectivo con los números 2952-3-04-047-09700, 2952-3-04-047-11901, 2952-3-04-047-12001, 2952-3-04-047-09800, 2952-3-04-047-09900, 2952-3-04-047-10000, 2952-3-04-047-11802, 2952-3-04-047-11700, 2952-3-04-047-11600, 2952-3-04-047-27401, 2952-3-04-047-25500, 2952-3-04-047-27501, 2952-3-04-047-25600, 2952-3-04-047-23402, 2952-3-04-047-23502, 2952-3-04-047-23702, 2952-3-04-047-25701.

La asignación sólo podrá modificarse conforme lo establece el párrafo 10 del artículo 141 de la Constitución Política de la República de Nicaragua.

Art. 5.- El Registrador Público de la Propiedad Inmueble, por el solo imperio de la Ley procederá a anotar en los libros respectivos esta asignación, copiando en los asientos registrales el texto de la presente Ley.

Art. 6.- Las autoridades de Policía, a solicitud del Presidente de la Asamblea Nacional y por razones de seguridad, podrán proceder al cierre temporal de la parte de la **“Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino”**, donde se encuentra la Asamblea Nacional.

Art. 7.- La Presidencia de la República, la Asamblea Nacional, la Alcaldía de Managua, el Instituto Nicaragüense de Cultura, el Ejército de Nicaragua, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nicaragüense de Turismo conformarán una **“Comisión de Administración del Conjunto Urbano de la Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino”**, debiendo hacerse las mejoras y adecuaciones para convertirlo en un centro de encuentro de la ciudadanía. La Comisión creada por esta Ley, tendrá personalidad jurídica y autonomía administrativa y financiera. Una vez finalizadas las obras y puesto en funcionamiento, la Comisión de Administración procederá a entregarlo al Instituto Nicaragüense de Cultura para su manejo y conservación. La Comisión reglamentará su funcionamiento interno.

Art. 8.- Cada una de las instituciones participantes, en base a sus propios recursos, hará las obras necesarias y el cuido que señala la Ley. La Asamblea Nacional, conforme las regulaciones presupuestarias asignará en la Ley General del Presupuesto a la **“Comisión de Administración del Conjunto Urbano de la Avenida**

Peatonal General Augusto C. Sandino”, las partidas suficientes para las labores de protección, conservación y mantenimiento de la avenida peatonal.

Art. 9.- La presente Ley, entrará en vigencia el día de su publicación en cualquier medio de comunicación social escrito de circulación nacional, sin perjuicio de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil nueve. **Ing. René Núñez Téllez**, presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Scretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, diecinueve de enero del año dos mil diez. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

LEY DE REFORMA A LA LEY N°. 711, “LEY QUE DECLARA HÉROE NACIONAL AL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, DECLARACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN EL CONJUNTO URBANO DE LA AVENIDA PEATONAL AUGUSTO C. SANDINO Y ASIGNACIÓN DE BIENES A LA ASAMBLEA NACIONAL”

LEY N°. 869, Aprobada el 28 de Mayo de 2014

Publicada en La Gaceta No. 107 del 11 de Junio de 2014

El Presidente de la República de Nicaragua

A sus habitantes, Sabed:

Que,

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

Ha ordenado lo siguiente:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Ha dictado la siguiente:

LEY N°. 869. LEY DE REFORMA A LA LEY N°. 711, “LEY QUE DECLARA HÉROE NACIONAL AL GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, DECLARACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA NACIÓN EL CONJUNTO URBANO DE LA AVENIDA PEATONAL

AUGUSTO C. SANDINO Y ASIGNACIÓN DE BIENES A LA ASAMBLEA NACIONAL”

Artículo Primero: Reforma Se reforma el artículo 7 de la Ley N°. 711, “Ley que declara héroe nacional al General Augusto C. Sandino, declaración de patrimonio histórico cultural de la Nacional el Conjunto Urbano de la Avenida Peatonal Augusto C. Sandino y asignación de bienes a la Asamblea Nacional”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 14 del 21 de enero del 2010, el que se leerá así:

“Art. 7 La Presidencia de la República, la Asamblea Nacional, la Alcaldía de Managua, el Instituto Nicaragüense de Cultura, el Ejército de Nicaragua, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nicaragüense de Turismo conformarán una “Comisión de Administración del Conjunto Urbano de la Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino”, debiendo hacerse las mejoras y adecuaciones para convertirlo en un centro de encuentro de la ciudadanía. La Comisión creada por esta Ley, tendrá personalidad jurídica y autonomía administrativa y financiera. Una vez que se hayan realizado las obras iniciales para la puesta en funcionamiento del Conjunto Urbano de la Avenida Peatonal Augusto C. Sandino, la Comisión procederá a entregarlo a la Alcaldía de Managua, para la continuidad de las obras, así como para su manejo y conservación, coordinándose con el Instituto Nicaragüense de Cultura en lo referente a las funciones que le encomienda el Decreto N°. 427, “Ley Creadora del Instituto de Cultura” y el Decreto N°. 1142, “Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación”. La Comisión reglamentará su funcionamiento interno””.

Artículo segundo: Vigencia y publicación La presente Ley, entrará en vigencia el día de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil catorce. . **Ing. René Núñez Téllez** Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Alba Palacios Benavidez**, secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, veintinueve de mayo del año dos mil catorce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.



SANDINO: Héroe nacional y revolucionario nicaragüense (1895-1934), Augusto C. Sandino fue líder de la lucha resistencia nicaragüense contra el ejército de ocupación estadounidense en Nicaragua en la primera mitad del siglo XX. Su lucha guerrillera y patriótica logró que las tropas de los Estados Unidos salieran del país, en 1934, La mayoría de los autores lo presentan solo como un líder político militar, como un gran patriota, pero se olvidan de una faceta de la vida del gran Héroe, es el de ser FILÓSOFO, de la categoría de los grandes de la antigua Grecia. En el libro se presentan todas las características, de cosmogonía, cosmovisión Axiología, Deontología y Ontología, que hacen de Sandino un verdadero Filósofo.

PEDRO RIVERA MENDOZA

El Doctor y Profesor Pedro Rivera Mendoza nació en Camoapa, Chontales el 28 de Julio de 1944. Laureado con la **Orden Cultura Municipal “Salvadora Moncada Estrada”** Alcaldía Municipal de Camoapa, 26 de abril 2018, y el **Premio a la Trayectoria Científica, Categoría: “Una vida dedicada a la Ciencia y la Tecnología” /CONICYT/Vicepresidencia de la Republica de Nicaragua**, 25 de noviembre. 2016. *Finalista en el Premio Internacional en Salud Categoría: “Trayectoria Científica en Salud”, Fundación Carlos Slim 2017, México.* Reconocimiento **“Ciudadano de Amplio Perfil Científico y Literario” / Ministerio de Cultura/Alcaldía del Poder Ciudadano de Camoapa/Asociación Cultural “Hernán Robleto Huete”, 30 diciembre 2016. “Reconocimiento Forjador en el Proceso Educativo del INC “Dr. Salvador Guadamuz González”** Instituto Nacional de Camoapa, 5 diciembre 2018. Es **Doctor en Ciencias Biológicas, Dr. en Filosofía de las Ciencias, MSc. En Entomología Medico-Veterinaria**, (Universidad “Lomonósov”, Rusia), **Licenciado en Derecho** (Universidad Politécnica de Nicaragua/ UPOLI), **Abogado, Notario Público de la República de Nicaragua (CSJ), Licenciado en Ciencias de la Educación** (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua/UNAN), **Diplomado en Metodología de las Investigaciones** (por las Universidades de Cambridge/Inglaterra, Columbia University/USA, UNAN, UCA), **Diplomado en Derecho Constitucional** (UPOLI).

Publicaciones:

Ángeles y Satanás 1ª ed. Guatemala: SETECA 1974 (Rev, 1998), **Cartas del Apóstol Pablo (Cartas desde la Prisión**, Guatemala: SETECA, 2013); **“Sin Nombre Sin Título, Sin Nada** (como Niños de la calle. 1ª ed. Managua: Ediciones y Troqueles, 1999)”, **“Aportes de las Ciencias Biológicas al Desarrollo de la Filosofía Materialista”** (en ruso, Moscú: Editorial Universidad, 1984), **“Kamoapan: Otra Forma de Contar la Historia” 1ª ed.** (Managua: Impresiones Álvaro Aldana. 1918), **“Sandino: Un Filósofo de Sombrero”, 1ª ed.** Moldavia: Editorial Española, 2016)

